

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE NECESIDAD

**SISTEMA DE CARTOGRAFÍA CON FUSIÓN DE IMAGEN TRANSRECTAL Y
TRANSPERINEAL PARA BIOPSIA DE PRÓSTATA**

El diagnóstico de confirmación del cáncer de próstata ha evolucionado significativamente en los últimos cinco años.

Desde la aparición del PSA y la biopsia transrectal de próstata guiada por ecografía se indicaron miles de biopsias en todo el mundo sin evidenciarse la zona sospechosa de tumor y tomando muestras de forma aleatoria pero sin conocer "a priori" en que zona de la glándula prostática podía encontrarse el cáncer.

Esto supuso que un porcentaje de pacientes, alrededor del 30%, el hecho de que la biopsia fuera negativa podía deberse a la no existencia de tumor o a que simplemente ninguna de las muestras obtenidas había sido tomada del área tumoral que no éramos capaces de identificar, ya que la imagen ecográfica no la detectaba.

En consecuencia nos vimos obligados a repetir biopsias 2-3 o incluso más veces si el riesgo tumoral, por elevación del PSA, seguía existiendo.

En los últimos años las técnicas de Resonancia Magnética Nuclear (RNM) de próstata nos han permitido identificar, en un porcentaje alto de pacientes, donde se encuentra localizado el tumor y por tanto es esa zona la que debemos obligadamente incluir en nuestras biopsias.

El problema radica que la lesión que identifica la Resonancia no la detecta la ecografía y puede ser difícil acertar en la biopsia.

Para evitar esa inconveniente se han desarrollado en los últimos años equipos ecográficos y de software que permiten fusionar la imagen detectada en la RMN a la imagen obtenida por la ecografía transrectal, pudiendo dirigir la aguja de biopsia al área donde la probabilidad de que exista tumor es más alta.

Junto con ello estos equipos permiten también el tratamiento focal del tumor disminuyendo, en los casos indicados, la necesidad de un tratamiento radical que tienen, por otro lado, un mayor índice de efectos secundarios. Por todo ello se hace necesaria la adquisición de un equipo biopsia por fusión de imagen.

Madrid, 04 de septiembre de 2019

EL JEFE DEL SERVICIO
DE UROLOGÍA



Carlos Hernández Fernández